

matar á los dueños legítimos y á adjudicarse sus propiedades sin mas derecho que el que puede asistir al mas astuto y al mas fuerte. Para que el protestantismo pudiera eximirse de esta responsabilidad, necesaria presentar en otra parte la causa suficiente del despojo y destruccion de los indios en el Norte y debiera demostrar además que esa otra causa produjo sus funestos efectos á pesar de todos los esfuerzos que él hubiera hecho para neutralizarlos. Pero ¿cuál seria la causa que pudiera explicar suficientemente tan grande despojo y devastacion? ¿Se diría que estos provinieron de la superioridad de civilizacion (1) en los europeos respecto de los americanos? ¿ó se atribuirían únicamente á las pasiones de los mismos europeos y al poder de la nacion conquistadora? Pero si esto fuera bastante para explicar la destruccion de la poblacion americana y su completa sustitucion con los extranjeros, ¿cómo no se verificaron estas mismas cosas en la vastísima extension del continente que dominaron los españoles? Estos eran superiores á los ingleses en civilizacion; por otra parte, ellos no eran una privilegiada excepcion en la especie humana; su corazon estaba sujeto á las mismas pasiones que pudieron agitar á los ingleses conquistadores y de que pueden ser víctima en la actualidad los ciudadanos norte-americanos; y por lo que hace al poder, ¿qué diferencia entre las miserables expediciones que podia enviar á la América la Inglaterra y los triunfantes ejércitos de los españoles que echaban por tierra los mas poderosos imperios americanos! Ni tampoco los Estados-Unidos pueden comparar sus hazañas militares con las glorias de la nacion española en aquellos tiempos en que tenia tantos gefes de inteligencia y de valor, en que acumulaba triunfos sobre triunfos, en que hacia respetar su nombre en todo el mundo, y dilató tanto sus conquistas, que llegó á no ponerse el Sol en sus dominios. Muy léjos están nuestros vecinos de tanta grandeza. Luego es evidente que si la destruccion de la poblacion americana y su sustitucion con extranjeros se explicaran suficientemente por la accion combinada de la superior civilizacion y de las pasiones de los europeos juntamente con la del poder de las naciones conquistadoras, esa destruccion y esa sustitucion se habrian verificado con mucha mayor facilidad y rapidez donde dominaron los españoles mas bien que donde penetraron los ingleses, supuesto que donde se hallaban los españoles, al mismo tiempo que podian obrar las mismas pasiones, se tenia una grande superioridad de civilizacion y una superioridad desmedida de poder. Mas ha sucedido lo contrario: donde conquistaron los menos poderosos destruyeron á los indios y se sustituyeron ellos en su lugar; y donde dominaron los mas poderosos, aunque los indios sufrieron gravísimos males, sin embargo sobrevivieron á la conquista y promediaron sus derechos con los conquistadores. Reconociendo, pues, la accion destructora de las pasiones y del poder que las apoyaba, supuesto que si no atendemos á otra cosa no podemos explicar la devastacion completa de la poblacion americana que se verificó precisamente donde fué mucho menor el poder, es necesario buscar

(1) Muy triste idea debiéramos formarnos de la civilizacion si cuando el hombre aventajara en ella, lejos de ser bienhechor, hubiera de convertirse en exterminador de sus semejantes.

otra causa mas allá por la cual quede satisfactoriamente explicado tan horrible fenómeno de inhumanidad.

Pero no necesitamos fatigarnos en investigaciones para descubrir esta otra causa, pues la historia nos la presenta desde luego. Los españoles, aunque fueran agitados por las pasiones, aunque fueran poderosísimos, al entrar á la América franqueaban el paso al Catolicismo que jamás transige con las pasiones, que tiene un lenguaje severo para aterrar á los potentados y que mira como un grande honor el colocarse de parte de los desgraciados: esta Religion fué la única que en toda la extension de la América en que quedó establecida logró por último salvar la existencia de la poblacion americana. Los impotentes colonos ingleses trajeron á la América el protestantismo que es esencialmente incapaz de sujetar las pasiones: por eso se desarrollaron á su sombra en el Norte de la América los mas feroces instintos que obrando sin obstáculo, han podido llevar á efecto la extincion de la raza americana. Hé aquí explicado el fenómeno. Repetimos que es imposible al protestantismo declinar la responsabilidad del gran despojo y del grande asesinato de que los suyos se han hecho reos en la parte del continente en que han podido formar una nacion. Faltó allí á los infelices americanos la proteccion y defensa que tenian derecho de exigir, no ya de la generosidad de que carecian sus conquistadores, sino de la Religion de cuya idea deben ser inseparables la de justicia y la de la defensa del oprimido. ¿Y cómo era posible que el protestantismo estorbara en el Norte la destruccion de los indios? El ha nulificado la autoridad del sacerdocio; ¿cómo podria levantarse de su seno una voz autorizada que contuviera los desmanes de los usurpadores y los hiciera estremecer por sus atentados contra el indefenso cuyos derechos ultrajados y cuya sangre derramada vengará de una manera terrible la Justicia Eterna? Oigamos como habló en presencia del Emperador Carlos V y en pro de los americanos un humilde misionero católico: *Si Dios castiga con tanta severidad la sangre de un solo inocente, tremendos castigos vendrán sobre esta nacion por tanta sangre inocente que se derrama en la América.* Lenguaje digno de un Ministro de Dios. Ciertamente la Inglaterra protestante y los protestantes colonos que enviaba á la América, y los protestantes ciudadanos de la nacion vecina, han necesitado mil veces oír un lenguaje mucho mas terrible; pero no era el protestantismo el que habia de tener sacerdotes dignos de este nombre, que hicieron temblar á los reyes en su solio anunciándoles las amenazas de la justicia del Altísimo. Y suponiendo que algun ministro protestante hubiera amonestado alguna vez á los que en el Norte tiranizaban á los pobladores de la América, ¿con qué derecho podria haber exigido que se atendieran sus amonestaciones si estaban en oposicion con el parecer individual que mientras los usurpadores fueran protestantes habian de mirar como el único legítimo intérprete de las Divinas Leyes y al cual únicamente tendrian que atender para formularse las reglas de su conciencia y de sus operaciones? El protestantismo en materia de religion y de moral lo hace depender todo en último resultado del parecer individual, pues si pone la Biblia en manos de sus secuaces, les inculca al mismo tiempo que no deben considerar que Dios les enseñe ni les mande en la misma Biblia ninguna otra cosa, sino lo que cada uno de ellos tenga

á bien entender. Con tan absurdo principio, lejos de que la religion y la moral puedan dominar á las pasiones, por el contrario, quedan subordinadas absolutamente á las mismas pasiones. Esta es la causa de que en el Norte hayan podido llegar hasta su último desarrollo la avaricia, la ambicion y el orgullo de raza que han inducido constantemente á los extranjeros que allí han entrado á despreciar, á humillar, á vejar, á despojar, y á hacer desaparecer á los naturales americanos de todas las tierras de que ellos se han ido apoderando. Por esta misma causa se ha tenido por lícito allí mismo adquirir con collares de vidrio y barriles de aguardiente terrenos que no pagarian los mas opulentos soberanos, y se ha creído tener derecho, cuando los indios no condescienden con las exigencias de los colonizadores extranjeros, para enviar á las tropas á que destruyan sus semillas, quemén sus poblaciones y asesinen á las personas; por esto tambien, como si los indios estuvieran aún fuera de la ley natural, no se han guardado con ellos ni aun los tratados solemnes, y se ha llegado á sentar como principio fundamental que jamas ha sido abandonado ni expresa ni implícitamente, que los indios en virtud de su antigua posesion, no han adquirido ningun derecho de propiedad en sus tierras: (error eminentemente inmoral, inhumano, subversivo de todo derecho, mucho mas que salvaje, casi inconcebible, que con sobrada justicia habria merecido á cualquier católico los anatemas del Vaticano y que el protestantismo no solo no ha podido contradecir, sino que tiene necesidad de reconocer y respetar como una interpretacion legitima del quinto y del sétimo mandamientos, supuesto que la ha dado el juicio particular) por esto en fin, se ha contado en el Norte con la extincion total de la raza americana, y de hecho no se ha concedido mas término para la consumacion de su exterminio sino el que sea necesario para que acaben de ser ocupados por extranjeros los desiertos en que se encuentran los últimos restos de la antigua poblacion de esa parte del continente. [1]

¿Qué deberemos, pues, pensar de la idea de civilizar á los indios de México planteando las leyes de reforma? No vacilamos en asegurar que lejos de que el desarrollo práctico de las ideas de la reforma hubiera de contribuir en algo para la civilizacion de los indios, antes por el contrario, pondria la base para su exterminio. Esto nos parece incuestionable. ¿Cuál es el objeto final de la reforma? No es otro sino criar en México una sociedad homogénea en un todo á la sociedad norte-americana, la cual venga á ser poderosísima y por consiguiente pueda encaminar á México por la misma senda que siguen los Estados-Unidos. La tolerancia no se ha sancionado por causa de los mexicanos, porque todos somos católicos y por lo mismo para nada necesitamos ni templos, ni ministros, ni prácticas que no sean las del Catolicismo: la tolerancia se ha establecido única y exclusivamente en beneficio de los extranjeros: se quiere atraer á México una copiosísima inmigracion de extranjeros: sean cuales fueren sus errores; esto no importa, lo que se quiere es que ellos vengan y en tanta abundancia como van á los Estados-Unidos: por esto se da la mas amplia libertad para

(1) Véase sobre todo esto «De la Democratie en Amérique» par Alexis de Tocqueville tom. II. cap. 40.

introducir en México todas las sectas, y se brinda á los sectarios con tantos favores y se les halaga con el poderosísimo atractivo de la riqueza. ¿Y qué otra cosa es la sociedad norte-americana sino una gran aglomeracion de hombres no americanos que profesan todas las creencias y que han sido atraídos por el incentivo de las riquezas del Nuevo Mundo? La reforma pues, que se propone formar en México una aglomeracion de extranjeros bajo las mismas bases, trata de que se parezcan las dos sociedades norte-americana y mexicana, en cuyo caso esta *civilizará* á los indios del mismo modo que aquella los ha *civilizado*, despreciándolos, agotando sus medios de subsistencia, usurpando sus terrenos, haciéndolos desaparecer de sus poblaciones, arrojándolos cada vez mas y mas allá de donde moren los nuevos *civilizadísimos* ciudadanos cuya raza *nobilísima* degeneraria si se cruzara con la raza indígena, en fin, exterminándolos.

Es preciso no hacerse ilusiones: toda esperanza no solo de mejora, sino aun de simple conservacion física de la raza americana está cifrada en el Catolicismo. ¿Quién puede desconocer la diferencia de carácter que presentan en la América las naciones católicas y la nacion protestante que se ha formado en el Norte? En las naciones católicas americanas no solo se encuentran los dos elementos europeo y americano sino que prepondera el americano; en la nacion protestante han sido admitidos para reformarla los hombres de todo el mundo y solo han sido desechados los de la América, como lo demostramos con datos incontestables en nuestro número anterior. ¿Quién puede desconocer este hecho tan culminante? No podemos comprender por qué siempre hacen de él un punto omiso los panegiristas de la nacion vecina, aquellos cuyo dorado ensueño es ver á nuestra patria *civilizada* como los Estados-Unidos. En vista, pues, del vivísimo contraste que presentan en la América la nacion protestante y las católicas, éstas conservando en su seno á la raza americana y aquella exterminándola y entregando la América á solos los extranjeros, ¿quién puede negar que para el Nuevo Mundo el protestantismo es el destructor de sus hijos y el Catolicismo su salvador? La conservacion de los indios en toda la América católica no fué una casualidad, no fué un resultado que pueda atribuirse á otras causas independientes de la Religion: se ha debido única y exclusivamente á la accion del Catolicismo que inspiró á sus ministros valor para defenderlos, celo para trabajar en su conversion y actividad infatigable para promover su mejora en todos sentidos: solo podrá negarlo quien ni siquiera haya saludado nuestra historia. Nada tan grandioso en los tiempos inmediatos al descubrimiento como los esfuerzos incesantes de los ministros católicos para salvar á la raza americana del exterminio con que la amenazaban las pasiones de los conquistadores: los ministros católicos no corrian en pos del oro; mientras otros trepaban montañas casi inaccesibles buscando las señales de las minas de plata, los celosos misioneros buscaban en los escondrijos de las mismas montañas á los hombres redimidos con la sangre preciosa del Cordero: ansiaban otros por la plata y estos por salvar á las almas: y los mismos misioneros, humildes, despreciadores de las riquezas y vanidades mundanas, establecieron para la enseñanza de los niños indios innumerables escuelas, erigieron colegios para instruirlos en las ciencias, estudiaron las lenguas americanas, fundaron ó repararon innumera-

bles poblaciones, no ya de extranjeros, como se hace en los Estados- Unidos cuyo sistema de colonizacion es tan celebrado por nuestros liberales, sino de los mismos indios entre quienes derramaban los beneficios de la civilizacion cristiana: establecieron hospitales para la asistencia de los enfermos, enseñaron las artes y la agricultura: en una palabra, hicieron todo esfuerzo por civilizar á los indios hasta donde fué posible en medio de la infinidad de obstáculos con que tuvieron que luchar.

Si la civilizacion de los indios no pudo llevarse á efecto tanto cuanto lo deseaban sus insignes bienhechores católicos, la culpa no fué de estos sino de una parte considerable de la sociedad, que sin comprender ni observar su religion, puso estorbos para esta obra grandiosa. «Es harto difícil, decia Clavijero, por no decir imposible, hacer grandes progresos en las ciencias, en medio de una vida miserable y servil, y bajo el peso de continuos males. Quien contemple el estado presente de la Grecia, dudaria que aquel país haya sido la cuna de tantos hombres grandes, si no constase por sus inmortales obras, y por el consentimiento general de los siglos. Y sin embargo los obstáculos que los Griegos modernos tienen que vencer para llegar á las fuentes de la ciencia, no son comparables con los que siempre se han opuesto á la ilustracion de los americanos.»

Por otra parte, la decadencia de los indios ha ido entre nosotros en razon directa de la decadencia del espíritu católico, y los golpes mas terribles que ha recibido su civilizacion, le han venido de parte de los enemigos de la Iglesia católica. Muy fácil sería demostrarlo con hechos históricos incontestables; pero solo queremos hacer mencion para concluir este artículo, de un acontecimiento funestísimo para todos los indios y para todas las naciones de la América española, el cual tuvo su origen en la impiedad francesa sirviéndole de órgano el engañado monarca Carlos III. Hablamos de la expulsion de los jesuitas. Un decreto despótico del mencionado rey privó en un momento á la América española de un sin número de sábios, de los mas hábiles directores de sus mejores colegios en donde se instruian en las ciencias los hijos de la América así como tambien los hijos de la Europa. ¡Y cuántos celosísimos misioneros salieron de la América por ese bárbaro decreto! Solo en lo que se llamaba Nueva-España servian los jesuitas mas de cien misiones que comprendian multitud de pueblos, las cuales se encontraban perfectamente organizadas y administradas, y avanzaban por la senda de la moralidad y de la civilizacion. Esos pueblos privados de sus sacerdotes y sin que despues hubiera sido posible atender suficientemente á sus necesidades, cayeron por último en la barbarie y han hecho á los mexicanos una guerra sangrienta. ¡¡¡Carlos III!!! Cuán indigno te mostraste de ocupar el trono en que se sentaron el Rey sábio y San Fernando! Tú pensabas que no se disiparia despues de tus dias la nube del incienso que quemaban en tu presencia mil aduladores: creyéndote con poder bastante para obrar tínicamente, dijiste que reservabas en tu real pecho las razones del decreto salvaje ¡é imaginaste que la posteridad no alcanzaria á penetrar en ese misterio en que la mejor disculpa que puede haber á un rey que se honra con el sobrenombre de *Católico*, es la falta de inteligencia para conocer las indignas maquinaciones de que se hacia instrumento! Tú ya diste cuenta al Juez Supremo: ¡ojalá hayas alcanzado su misericordia! Pero sobre la tier-

ra tu memoria es inseparable de la de aquel tristísimo espectáculo que presenté una juventud numerosísima que miró con dolor arrebatarse á sus mejores maestros, del recuerdo de la emigracion de tantos sábios que honraban á la patria y de las lágrimas de tantos pueblos que quedaron sin sacerdotes. No podemos recordar tu nombre sin pensar en tu tiránico decreto, origen funesto de tantos males que todavía deplora nuestra patria.

Así, pues, el haber caido en la barbarie tantos pueblos, y toda la sangre que se ha derramado en las guerras entre estos bárbaros y los mexicanos, y la facilidad con que los yankees usurparon mas de la mitad de nuestras tierras que habrian tenido poderosísima defensa si los Jesuitas hubieran continuado en su mision civilizadora en tantos años que mediaron entre su expulsion y los ominosos tratados de Guadalupe, y el perjuicio en los estudios de la Historia, de la Geografía y de las lenguas americanas, y la paralización de la instruccion de tantos jóvenes indios y europeos que ese educaban en los colegios de los Jesuitas, y la clausura de sus brillantísimos establecimientos literarios, y el incalculable detrimento que con esto sufrió la cultura de la nacion; estos y otra multitud de males reconocen por causa las maniobras de los impios franceses que indujeron á Carlos III á expulsar á los Jesuitas.

Como este hecho pudiéramos citar otros muchos que patentizan que la decadencia de la civilizacion de los indios, así como otra infinidad de males que han venido sobre México no reconocen otro origen sino la influencia del espíritu anticatólico; pero por ahora necesitamos reducirnos á limites muy estrechos. Lo dicho nos parece bastante para que se vea lo absurdo de la idea de que se han de civilizar los indios sustrayéndolos de la accion católica, planteando las ideas de la reforma y asemejándonos á los Estados- Unidos.—PRESBITERO, AGUSTIN DE LA ROSA.

¡¡COMO SE ALTERAN LAS COSAS!!

Hasta hoy ninguno ha asegurado en Guadalajara que los Párrocos de Ahualulco y Teuchitlan fueran responsables de la muerte del ministro protestante Stephens: Es sabido que el último de estos Párrocos está puesto en libertad, y del primero se tienen datos para creer que será declarado inocente. Sin embargo hé aquí como habla sobre esto el «Federalista».

«El ministro protestante Sr. Stephens, ha sido asesinado en Ahualulco por una turba de fanáticos, incitados á cometer el crimen por el cura católico de aquella poblacion.» ¿De donde pudieron deducir con tanta certidumbre los señores redactores del *Federalista* que el cura católico de Ahualulco incitó á los que quitaron la vida al ministro Stephens? Es extraño que los datos para fallar desfavorablemente en este asunto se tengan en México y no en Guadalajara ni aun en Ahualulco. ¿De dónde lo sabria el «Federalista», siendo así que lo que aquí hemos sabido ha sido que no han tenido fundamento ninguno las imputaciones, no ya de criminalidad, sino solo de imprudencia que algunos quisieron hacer al Párroco de Ahualulco? Agredecieramos á nuestro colega que nos instruyera sobre este asunto.

LOS ACTOS DEL CULTO CATOLICO FUERA DE LOS TEMPLOS.—AL FIN SE HA DE HACER OIR LA VOZ DE LA RAZON.

Copiamos lo siguiente de un artículo publicado en el «Siglo» del 2 del corriente:

«En los pueblos donde la tolerancia religiosa se practica, ni siquiera los actos externos de diversos cultos están prohibidos: á todos se les permite la ostentacion que no altere el buen orden público, que la policia se encarga de vigilar, sujetando á detencion en el momento, aun á los mas caracterizados sacerdotes que ocasionan un disturbio por falta de prudencia á que un celo exagerado suele llevarlos, cuando sectarios de otros cultos no acatan las ceremonias de aquellos.

Alguna vez hemos oido decir á políticos que gozan de buena reputacion liberal, que todas las consideraciones expuestas son justas; pero que la amplia libertad daria el resultado de volver al estado que tenia el pais antes de la reforma, supuesto que no han crecido bastante los cultos que se comienzan á practicar bajo la persecucion de los católicos romanos; se impediria el establecimiento de otros nuevos, y la preponderancia romana seria un hecho, si explotase las costumbres preexistentes arraigadas durante siglos de ejercicio que la intolerancia estableció para la exclusion de cualquiera otra religion que no fuera la católica, apostólica romana.

A este raciocinio se opone el principio. Si la tolerancia debe producir como efecto muy inmediato la indiferencia del poder público, y la creencia con su práctica se relega á la conciencia de las individualidades, salvo el orden social, nada importa que prepondere una religion, como no interesa á Inglaterra ni á los Estados-Unidos del Norte la preponderancia de los protestantes.

Si el catolicismo en México no es ya un partido político, como lo creemos, sino que apartándose de esa actitud con que otras veces sostuvo su poder é influencia, se limita en la actualidad al influjo de la verdad á que confia sus máximas, necesario, justo y lógico será dejarlo libre para propagar y ostentar cuanto leyes sabias, reglamentarias de la tolerancia religiosa, establezcan para garantir con equidad y prudencia, el expedito ejercicio de su culto, con el mismo derecho y respeto con que se deben considerar, por parte de la autoridad y de la sociedad, á cualesquiera otras religiones que se instalen despues de las ya existentes.

Extraños á todo culto externo en los momentos de escribir este artículo, nos queremos colocar en la posicion que corresponde á los poderes públicos para no preocupar una cuestion de la mas grande importancia en la República, y guiados solamente del principio de tolerancia ilustrada por la historia, abogaremos por los católicos, como lo haríamos por los protestantes y aun por los judíos, si se tratase de sostener la libertad de su culto en esta tierra, que ya recogió en su seno la semilla de libertad, que debe germinar y á cuyo cultivo nos preparamos, para que la posteridad, si no nosotros, recoja el fruto de que gozan ya los paises que nos enseñaron prácticamente el principio que tenemos apenas en teoria y á cuyo desenvolvimiento aspiramos. La conquista de la tolerancia se hizo para practicarla; la teoria no era la aspiracion única de nuestros reformadores.»

Bien entenderán nuestros lectores que no nos hallamos conformes con varias especies que se vierten en la parte del artículo del «Siglo» que hemos copiado, pero si estamos enteramente de acuerdo en que la prohibicion de las procesiones y demas actos del culto católico fuera de los templos solo puede tener su origen en la *tolerancia no ilustrada*.

En efecto no podemos encontrar de qué otro principio ni verdadero ni erroneo pudiera emanar tal prohibicion. No se funda en el derecho natural porque antes por el contrario, lo que conforme á este sabemos es que siendo Dios dueño del Universo, tiene derecho á ser reconocido y adorado por sus criaturas, no solo dentro de cuatro paredes, sino en cualquiera parte del mundo. No se funda en el principio de la soberania popular porque segun él los gobernantes deben regir al pueblo conforme á la voluntad de este, y el pueblo mexicano, católico en su totalidad, tiene voluntad de ejercer su culto tambien fuera de los templos, como hace siglos que está acostumbrado á practicarlo. No se funda en los ejemplos de otros paises tolerantes porque en estos hay procesiones. No se funda en la libertad de conciencia ni en la tolerancia de los cultos, pues antes al contrario, por estas todos deben gozar de libertad para ejercer su culto de la manera que les parezca con tal que no provoquen crimen ó delito ni trastornen el orden público, lo cual no se hace con el culto católico. No se funda en las garantías que hayan de gozar los extrangeros, porque á estos asegura la Constitucion los derechos del hombre que en nada se perjudican con el ejercicio de nuestro culto. Ni aun puede decirse que se prohíba el culto fuera de los templos para que no sean molestados con él los protestantes que vienen á México: 1.º Porque es muy sencillo que éstos eviten toda molestia solo con no concurrir á los puntos donde hubiera de ejercerse algun acto de nuestro culto; 2.º porque estando nosotros en nuestro pais, mas bien podemos exigir que no se nos moleste por causa de los extrangeros y tenemos un justísimo derecho para que por causa de ellos no se interrumpan nuestras laudables costumbres. Repetimos, pues, que no podemos explicar la prohibicion de que tratamos sino por la falta de ilustracion.

Y lo mas extraño y digno de sentirse es que al mismo tiempo que se condenan como delitos los actos sublimes de nuestro culto que suavizan las costumbres y dejan en muchas almas saludables é indelebles impresiones, no se considera ageno de la civilizacion el repugnante espectáculo del carnaval en que aprenden los hombres á vilipendiar su dignidad y hacer mofa de sus propias personas, ni tampoco se ha encontrado inconveniente en que recorran las poblaciones los convites de la diversion de los toros, invitando á la ociosa muchedumbre á concurrir á ese entretenimiento brutal tan apropiado para desarrollar los instintos sanguinarios. ¡Qué absurdo!!!

PRESE., AGUSTIN DE LA ROSA.

ESTABLECIMIENTOS CATOLICOS.

En San José de Ojuelos, perteneciente al Arzobispado de Guadalajara, está construyendo el párroco un Hospicio para huérfanos, que tiene ya concluidas doce piezas: contigua á él se está fabricando un templo en forma de cruz griega. Tiene además el mismo párroco una escuela á la que con-